

CONVOCATORIA PÚBLICA DE PRÁCTICAS N° 007-2024/GOB.REG.HVCA/CSCPP
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 03:27 p.m. del día 04 de junio de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos sito en Jr. Torre Tagle N 336, distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica se efectuó la evaluación de la ficha de postulación de los correos electrónicos recibidos de la presente convocatoria de Prácticas, según el siguiente detalle:

Puesto : **PRACTICANTE PRE PROFESIONAL DE LAS CARRERA UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN, DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, CIENCIAS CONTABLES Y/O CARRETA TÉCNICA DE SECRETARIADO**
N° Posiciones : 01
Unidad Orgánica : SECRETARÍA GENERAL

N.º	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	CONDICIÓN	FECHA DE EV. TÉCNICA	HORA DE EV. TÉCNICA
No se presentaron postulantes.					

DETALLE DE CONDICIONES:

El/la postulante que posee la condición de **APTO/A** en la presente relación (por contar con la totalidad de los requisitos mínimos solicitados, según **FORMATO N° 01**) deberá revisar su correo electrónico previamente, a fin de verificar la recepción de correo con los accesos correspondientes para el ingreso a la plataforma de google meet, y rendir su evaluación de conocimientos.

INDICACIONES A TENER EN CUENTA:

- El ingreso de los/las postulantes a la plataforma se realizarán con 05 minutos de anticipación de la hora señalada para el inicio de la evaluación de conocimientos; no permitiéndose el ingreso posterior a la hora señalada del inicio de la evaluación correspondiente. el/la postulante deberá tener su documento oficial de Identidad, desde el inicio de la videollamada para la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación. asimismo, el/la postulante será responsable de contar con equipo de cómputo, cámara, micrófono y conexión estable de internet y batería suficiente en el equipo de cómputo para que el tiempo que dure la evaluación (aprox. 20 minutos)
- Finalmente, se hace de conocimiento que durante el desarrollo de la evaluación de conocimientos queda prohibido la presencia de personas ajena a la evaluación, así como también la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones a la evaluación de conocimientos.

Huancavelica, 04 de junio de 2024.
OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

